Exp. 315793

NOTA UOC Nº 191 /21

Asunción, 13 de setiembre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicar la **AMPLIACIÓN DE MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO UOC N.º 35/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TAPITI S.R.L. EN EL MARCO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N.º 01/2019 " CONTRATACION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EDIFICIOS DEL MTESS, DGE Y DGIF" - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL -ID N.º 353.602.**

A tal efecto se adjunta los documentos de rigor requeridos, los cuales son remitidos a través del SICP.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. •

Abg. JULIAN PATIÑO
Director de la UOC-MTESS

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

D.A. N°664– 2021

MEMORANDO

A : **ABG., JULIÁN PATIÑO, Director**
Dirección U.O.C. – DGAF / MTESS

De : **ABG. CHRISTIAN BARBA MAZÓ, Director Interino**
Dirección Administrativa – DGAF / MTESS

Fecha : **13 de setiembre de 2021**

Asunto : **Justificación del proceso contractual UOC N° 35/2019 – TAPITI S.R.L.**

Por el presente me dirijo a Usted, con relación al MEMORÁNDUM UOC N° 285/21 sobre la ejecución del Proceso de Contrato UOC N°35/2019 suscripto con la firma TAPITI S.R.L. en el marco de la ***"Contratación de Seguridad y Vigilancia para Edificios del MTESS, DGE Y DGIF"***, a los efectos de informar que el mismo ha sufrido retrasos involuntarios en las gestiones administrativas internas encargadas del seguimiento y control de procesos.
Es importante referir que la ampliación de vigencia y monto del Contrato UOC N° 35/2019 se ajustan a las disposiciones normativas relativas a la fecha de su suscripción de acuerdo a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentaciones vigentes.

Atentamente

Unidad Operativa de Contratación
(U.O.C.)
NOTA DE ENTRADA N° 285
FECHA: 13 / 09 / 21
HORA: 15:15